

Guayaquil, Marzo 30 de 1998

Señores  
ACCIONISTAS DE DROCARAS S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones :

Por medio del presente cumplo con el deber de dar mi informe de comisario respecto al movimiento económico de DROCARAS S.A. por el ejercicio de 1997

Debo informarle que la gestión administrativa, normal legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobante y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la legalidad.

El art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido por los administradores a cabalidad, pues he tenido información oportuna de la documentación contable.

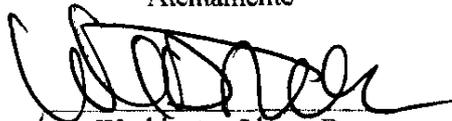
Los procedimientos de control interno son aceptables, así mismo las cifras que presentan los Estado Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A continuación indico los principales indicadores financieros a diciembre de 1997

- 1.- Al finalizar el periodo que cubre este informe, el capital de trabajo de la empresa asciende a S/. 190.117.000
- 2.- Durante el periodo que cubre este informe, la empresa no adquirió bienes de uso .
- 3.- La empresa disminuyó su pasivo a S/. 0.
- 4.- El resultado neto del ejercicio fué de de ( S/.125.639.963. ) pérdidas.

Por la atención que presten al presente, anticipo mis agradecimiento .

Atentamente

  
Washington Idrovo R.

29 ABR. 1998

